

Sr. Gabriel Lecheverri —

FAES
Archivo f 46

Bogotá 10 de junio 1842

Mi estimado amigo. — Parte el correo antiguo de haber Negado el de esa provincia: aquí no ha ocurrido cosa notable. Cuando esta Negue ya tendrá M. allá la admisión de su renuncia; p^{er} el mismo correo se comunicó el nombram^{to} al j^{nt}al Gomez, que estando muy abarrido en Santa Marta no demorará su venida á Bogotá.

Ojalá que M. haya despachado i remitido el negocio de Cañón antes de separarse de la Gob^{on} — importa q^{ue} esto venga muy pronto. —

El Plenipotenciario (ha) mandado por Flores al Perú, ha vuelto á Lima sin haber podido arreglar las p^{ar}tes. Se cree muy probable la guerra entre el Ecuador i el Perú; á mi no me lo parece, p^{er} que ambas partes se encuentran en impotencia de hacerla. Obando sigue bien alojado en Lima. No le han dado colocación; pero aquella aduana es tan poco delicada i se encuentra tan mal parada, que no será difícil que lo emplee. El tal Obando se ocupa allá en

de amarrar contra la N. Granada; todos son aquí ladrones
y malvados, y es á causa de esto que lo persiguen á él, que
p^{ro} deventado es un santo. —

Es algo audaz que pare el proyecto de refor-
ma de la Constitución á causa de un art.^o de religión
que le sugirió á don Joaquín Mosquera la sabiduría del
P. obispo de Antioquia, quien ya está en camino des-
de el lunes p.^a en Oliveros. —

Au amigo. —

Defensor.

Mariano Ospina

1842 June 10.
 D. N. Espinoza
 su reunion
 extraord.^a de los
 opesio, su ca
 nota su obor
 do

quien de
 la gober
 nante

Al Sr. Gabriel Espinoza
 Gobernador

su obor

